

ban llenas de discrecion y de celo, sus consolaciones mostraban su grande afabilidad y amor : él recibía á los pecadores en el confesonario con aquella prudencia, con aquella dulzura y piedad propias de tan sagrado ministerio : él confortaba á los atribulados, consolaba á los tristes, instruía á los ignorantes, y su confesonario y su púlpito eran dos cátedras en que Nepomuceno enseñaba la virtud y la practicaba.

Acuérdome ahora de que el sacrosanto Evangelio de Jesucristo nos dice que Heródes, el cruel y lascivo Heródes, escuchaba de buena voluntad al Bautista, y hacia muchas cosas de las que el santo le predicaba : *Audito eo multa faciebat, et libenter eum audiebat* (1). Parece nos hallamos en el mismo caso. Wenceslao en Praga, no ménos cruel y lascivo que Heródes en Galilea, oía con agrado al Nepomuceno, y por su respeto y direccion hacia cuantiosas limosnas, se contenía algun tanto en sus públicos desórdenes, y por darle muestras de la estimacion con que le escuchaba, trató de conferirle la prepositura de la iglesia Wiscradense y el obispado de Litomislio en el mismo reino de Bohemia : *Audito eo multa faciebat, et libenter eum audiebat*. Pero así como Heródes llegó por término de sus desórdenes á mandar degollar al gran Bautista, tambien Wenceslao mandó martirizar al ilustre Nepomuceno para colmo de sus iniquidades. ¿ Pero por qué causa? Aquí, señores, es menester alabar las misericordias de Dios sobre los ministros de los sacramentos, y temer la terribilidad de sus juicios sobre la obstinacion de los pecadores.

Ya os he dicho que la reina doña Juana tenia por confesor al Nepomuceno. Aquella señora naturalmente buena, hacia admirables progresos en la virtud con la direccion de nuestro santo. Sus costumbres eran irreprehensibles, sus palabras edificantes : sus adornos conformes á su clase, pero moderados, limpios y honestos : su familia regulada, morigerada y compuesta : sus ejercicios devotos, sus placeres templados, cuantiosas y bien dirigidas sus limosnas, fervorosa su oracion, frecuente en la fructuosa recepcion de los sacramentos, y separada de los manejos y asuntos gravisimos del estado, como extraños de su sexo, y ajenos del fin para que habia sido conducida á palacio y colocada en el tálamo de Wenceslao. En suma, Juana de Ba-

(1) *Marc. c. 6. v. 20.*

viera era el modelo de la virtud para todas las reinas y todas las señoras principales de Europa. Sin embargo la reina no tenía este concepto en el corazon de su marido. Wenceslao llegó á desconfiar de la fidelidad de su virtuosa mujer, sin mas motivo que mirar dentro de su mismo corazon un cúmulo de liviandades, y un conjunto de desórdenes que le hacian indigno de su amable compañía ; y despues de tratarla con tibieza, con frialdad, con despego, y aun con la crueldad mas bárbara, se precipitó hasta el delirio de pretender que su confesor el ilustre Nepomuceno le revelase la confesion de la reina. Persuadiale al principio con cariño y dulzura cuánto importaba descubrirle este secreto para la tranquilidad de su conciencia, para el bien del estado y buen régimen de su gobierno. Insistia en que nada se aventuraba en ello, no obstante la reverencia debida al sacramento de la penitencia, porque lo descubria á un rey que sabia hacer un buen uso de la noticia ; y para obligarle mas le ofreció empleos, dignidades y riquezas. Horrorizóse Juan al escuchar una proposicion tan execrable, y con un semblante capaz de avergonzar al sacrilego monarca, le representó la importancia de la ley que le queria hacer quebrantar : la fidelidad que debia á su ministerio sacerdotal : la irreparable injuria al sacramento : el horror que impondria á los fieles inspirándoles una separacion peligrosa del remedio instituido para su reconciliacion con Dios : el ejemplo de constancia que estaban obligados á dar los ministros de los sacramentos en estos casos ; y finalmente que tuviese entendido que deseaba morir ántes que manchar el santuario con el infame y sacrilego delito de la violacion del sigilo sacramental.

¿ Habeis escuchado, ministros del Altísimo, el heroico ejemplo de fortaleza, de fidelidad, de religion y de otras muchas virtudes que nos da el ilustre Nepomuceno? ¿ Habeis oído, fieles, la satisfaccion y confianza con que habeis de llegar al sagrado tribunal de la penitencia, seguros de que sus ministros serán fieles al secreto que les confiais, y que jamas descubrirán las culpas del pecador aunque pierdan la vida entre los mas atroces tormentos? Efectivamente, señores, nuestro glorioso é invicto mártir Nepomuceno nos afianza esta verdad. Las cárceles mas oscuras, las cadenas mas pesadas, los tratamientos mas crueles, las importunaciones mas repetidas, las amenazas mas reiteradas de un rey impío y sacrilego, no pudieron arrancar

de aquella lengua bendita otra expresion que la del gran Bautista al rey Heródes : *Non licet tibi*. No te es lícito, ó rey, preguntarme sobre el particular, ni á mí el responderte : *Non licet tibi*. Yo estoy cierto que ni el hambre, ni la sed, ni el frio, ni el calor, ni la oscuridad de los calabozos, ni la ferocidad de los verdugos, ni la crueldad de los tormentos, ni la muerte, ni la vida, me separarán jamas de mi señor Jesucristo, ni me arrancarán una palabra de las que he oído en la confesion : *Non licet tibi*. Arrójame en los rios, ahógame en los mares, abrásame en las hogueras, entrégame á las fieras para que me devoren, y á los bárbaros ejecutores de tu furor para que me despedacen, no me oirás otra voz que esta : *Non licet tibi*. Yo seré fiel al secreto que se me ha confiado, yo moriré por conservarle, yo seré en todos los siglos un ilustre mártir del sigilo sacramental. Así consumó su sacrificio el Nepomuceno, y su crueldad Wenceslao, mandando arrojar atado de piés y manos desde el puente de Praga al rio Moldava al santo confesor de Jesucristo á fines de mayo del año 1383. Así demostró nuestro glorioso santo el buen uso de su lengua para con sus prójimos, conservando el respeto debido al sacramento, defendiendo el honor de su devotísima princesa, injustamente ofendido; reprendiendo el sacrilego atentado de un rey impío, exhortando á la observancia de la divina ley en el confesonario, y publicando el Evangelio para la conversion de los pecadores y la mayor perfeccion de los justos en el púlpito. ¡ Ó lengua bendita que tan sabiamente hablaste cuando convenia, y tan religiosamente callaste cuando era justo! Las naciones, los pueblos y las edades publicarán el buen uso que Juan hizo de ti, empleándote en su propia santificacion y en la utilidad de sus prójimos; pero las edades, los pueblos y las naciones asegurarán tambien que te empleaste en procurar la mayor gloria del Señor, tu criador y tu Dios.

Sin duda alguna, amados míos, Dios recibe, Dios agradece, y Dios galardona el bien que hacemos á nuestros prójimos, como si lo hiciéramos á su divina majestad : *Quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis* (1). ¡ Verdad eterna que el sacrosanto Evangelio nos publica! ¡ Verdad llena de consuelo para nuestras almas! Verdad que suaviza y hace dulces los trabajos que los ministros de Jesucristo se toman por

(1) *Matth. c. 25. v. 40.*

la salvacion de las almas, sabiendo que todo lo recibe aquel Dios santísimo, justísimo y amabilísimo, que se les ofrece en premio en esta y en la otra vida, como se lo dijo el mismo Dios á Abrahan : *Ego... merces tua magna nimis* (1). Los apóstoles anunciando el Evangelio, los mártires confesando las verdades de la fe divina y rubricándolas con su sangre, los doctores confundiendo el error con la explicacion de la verdad, los confesores enseñando á los pueblos la ley inmaculada del Señor, las vírgenes rechazando con firmeza los ataques contra su honestidad, y los justos pidiendo los socorros del cielo para justificarse mas, edificando á sus hermanos con sus palabras y ejemplos, y promoviendo el divino culto con todo empeño, todos emplearon bien su lengua, todos procuraron la mayor gloria de Dios, y todos recibieron del Señor su premio correspondiente. *Quicumque glorificaverit me, glorificabo eum*, dice el Señor (2) : yo glorificaré al que me glorificare : yo confesaré delante de mi eterno Padre y en presencia de mis ángeles al que me hubiere confesado delante de los hombres : yo haré eterna la memoria del hombre virtuoso; y cuando perezcan los palacios mas soberbios, los monarcas mas poderosos y los reinos mas florecientes, vivirá la noticia de mis escogidos : los pueblos edificarán iglesias, erigirán altares, levantarán estatuas, implorarán su patrocinio, y yo les dispensaré favores por su respeto : *Quicumque glorificaverit me, glorificabo eum*.

Cuando en toda la dilatada carrera de los siglos no tuviéramos tantos ilustres testimonios de esta verdad, sería mas que suficiente para demostrarla la lengua de nuestro difunto Nepomuceno. Ella con su prodigiosa incorrupcion, de mas de cuatrocientos años, predica altamente la gloria de su mismo Criador. Ella nos hace ver que se empleó en santificarse á sí misma por la práctica de las virtudes, en edificar á sus prójimos por la enseñanza de la divina ley en los confesonarios y en los pulpitos, y en procurar el acrecentamiento de la gloria del Señor por los adorables sacrificios que le ofrecia, por la defensa de las sacrosantas verdades, y por la referencia religiosa de todas sus virtuosas operaciones. De ella podemos finalmente decir con la mayor oportunidad las mismas palabras que dijo el seráfico doctor san Buenaventura de la lengua de san Antonio de

(1) *Gen. c. 15. v. 1.* (2) *Lib. 1. Reg. c. 2. v. 30.*

Padua al verla fresca é incorrupta despues de treinta y dos años enterrada : ¡ Ó lengua bendita que tantas veces bendijiste á Dios, é hiciste que otros le bendijesen : ahora vemos con la mayor certidumbre el grande mérito que adquiriste delante de Dios! Y besándola con devocion el santo cardenal, y bañándola con ternísimas lágrimas, la depositó separada del cuerpo con la mayor decencia y veneracion. Ya veis como Juan hacia un buen uso de su lengua glorificando á Dios; pero ved tambien como Dios glorificaba á Juan : *Quicumque glorificaverit me, glorificabo eum*. Apénas espira en el rio, cuando perdiendo el cuerpo su gravedad natural, ó cobrando las aguas del Moldava una fuerza maravillosa para sostener la pesantez de su cuerpo, flota suave y prodigiosamente sobre las aguas rodeado de cinco resplandecientes estrellas, que disipando las tinieblas de la noche, llaman á grandes voces la atencion de todo el pueblo. Praga conmovida vuela á las márgenes del rio : sus aguas con un prodigio estupendo se dividen para dar lugar á las gentes á que lleguen al santo cuerpo. Llegan con efecto, le reconocen, se pasman, le sacan con reverencia, y le depositan en un honroso sepulcro, venerando al Nepomuceno como á un ilustre mártir, abominando de Wenceslao como de un tirano cruel y sacrílego, y dando gloria á Dios por los prodigios y milagros que obra por su siervo, dando vista á ciegos, sanando enfermos, librando encarcelados, defendiendo inocentes oprimidos, y socorriendo á todos. El pueblo, los nobles, el clero, los príncipes y los reyes: Alemania, Hungría, Bohemia, el reino de Polonia, Italia, España, Portugal y América, todos le dan solemnnes cultos, imploran su patrocinio y publican sus milagros. La silla apostólica los autoriza por sus dos pontífices Urbano VIII é Inocencio XIII, hasta que finalmente le canoniza con toda solemnidad Benedicto XIII, proponiendo á nuestro Nepomuceno á la veneracion de todo el orbe cristiano, como ilustre mártir por la guarda del sigilo sacramental. Así glorifica y honra Dios al Nepomuceno, cuya bendita lengua permaneciendo fresca y rubicunda despues de cuatro siglos de difunta, manifiesta con evidencia haber honrado y glorificado á Dios cuando estaba viva : *Quicumque glorificaverit me, glorificabo eum*.

Sí, amado pueblo mio. Así honra Dios á sus siervos delante de los cielos y la tierra ; pero así castiga tambien á sus injustos perseguidores. Temblad, poderosos, los que en este mundo

abusando del poder que habeis recibido, oprimis la humanidad paciente, afligis á vuestros semejantes, y no conoceis mas ley que vuestros caprichos. Temblad, no solo delante de Dios, en cuyo terrible juicio debeis comparecer como el mas infeliz de vuestros vasallos, sino tambien delante de los pueblos que oprimidos del insufrible peso de vuestras tiranías, sabrán trasmitir á los siglos mas remotos vuestra memoria cubierta de oprobio y de ignominia. Efectivamente, señores, así lo vemos en Wenceslao. Despedazado su corazon con los remordimientos mas crueles de su mala conciencia, abandona la corte, desatiende el buen gobierno de su imperio, y se retira despechado al castillo de Ziebauck. Viendo los electores como vacante el trono, se congregan en el castillo de Hostein, le forman un reducido proceso de los delitos mas execrables, le sentencian, dándole por sucesor á su hermano Sigismundo, y encerrándole en la fortaleza de Viena, en donde acabó desgraciadamente la vida con una muerte pésima el año 1410.

¡ Qué paralelo, señores, tan enormemente distinto! La memoria de Nepomuceno es gloriosa, y abominable la de Wenceslao. A Nepomuceno le veneran, le aman y le adoran los pueblos; á Wenceslao le aborrecen y representan como un monstruo todas las historias. Nepomuceno es las delicias del género humano ; y Wenceslao el objeto de execracion de todas las naciones. *Ad vos ergo reges sunt hi sermones mei, ut discatis sapientiam, et non excidatis* (1). Á vosotros, ó reyes y poderosos del mundo, se dirigen mis palabras, dice el Espíritu santo en el libro de la Sabiduría : si hallais ahora vuestras complacencias en no reconocer mas leyes que vuestros caprichos, en malgastar la sangre de vuestros pueblos en los excesos mas extravagantes del lujo mas ostentoso, en gravar mas y mas á vuestros pueblos sobre los duros gravámenes impuestos ya por vuestros padres, como hacia el necio Roboan aumentando los que habia impuesto su padre Salomon, tomando consejo como él de jóvenes sin talento ni probidad, y dejando los saludables avisos de los ancianos y de los hombres prudentes, virtuosos y experimentados : si el incienso de los viles aduladores os agrada, y las interesadas cortesías de los cobardes esclavos de vuestras cortes os acomodan : en una palabra, si excedeis en vues-

(1) *Lib. Sapient. c. 6. v. 10.*

tra jurisdicción, traspasando con arrogancia é injusticia los términos de la constitucion de vuestro reino que habeis jurado observar, no puedo ménos de deciros por el amor, respeto y obediencia que os profeso, que os exponéis á una explosion ruidosa en vuestro estado, y á que os digan vuestros vasallos lo que dijeron los suyos á Roboan: *Quæ nobis pars in David? vel quæ hæreditas in filio Isai* (1)? Ay, señores! Aquel triste y desgraciado rey experimentó muy en breve el dejo amargo de sus opresiones, viendo que de las doce tribus de que se componia su estado desertaron las diez, y pasaron á someterse á Jeroboan. Siendo lo mas digno de notarse que todo esto iba dirigido por la mano invisible pero omnipotente de Dios, como lo habia dicho el mismo Señor á Salomon, y el profeta Ahías Silonites á Jeroboan (2). Por el contrario los soberanos que son padres de los pueblos: que observan los primeros las leyes para enseñar con su ejemplo á sus vasallos la justa obediencia que se les debe: que guardan la justicia justamente, como dice la divina Escritura, ya para con Dios con un espíritu de verdadera y pura religion, cuyos dogmas creen, cuyas decisiones protegen, cuyos ministros reverencian, y cuyas costumbres observan: ya para con los pueblos distribuyendo premios y castigos con proporcion á los vicios y virtudes de los hombres; y ya para consigo mismos siendo sobrios, justos, piadosos, veraces, magnánimos y caritativos: estos, dice el Espíritu santo, serán justificados (3): estos hallarán qué responder á su favor en el terrible tribunal del Omnipotente; y cuando á los malos reyes se les prepare un juicio durísimo, y su memoria sea abominable delante de Dios y de los hombres, los buenos soberanos como los Fernandos, los Luises, los Casimiros, los Enriques y los Eduardos, serán amados de Dios y de los hombres, su memoria se repetirá con alabanza hasta los siglos mas remotos, y los pueblos bendecirán su nombre.

Pedid, amados oyentes míos, por nuestros venerados soberanos, para que imitando á sus gloriosos predecesores, seamos felices bajo su justificado gobierno. Dad valor, ó bienaventurado Nepomuceno, á nuestras súplicas con vuestros grandes méritos delante de Dios, para que consigamos cuanto ántes una

(1) *Lib. III. Reg. c. 12. v. 16.* (2) *Lib. III. Reg. c. 11. v. 30 et 31.*

(3) *Lib. Sap. c. 6.*

paz general que vivifique el comercio, reanime la agricultura, dé movimiento á las fábricas, y volviendo al seno de sus familias tantos brazos fatigados con el peso de las armas, se ejerciten en las virtudes, y vivan como ciudadanos pacíficos los que se han portado como guerreros valerosos. Pedid, ó glorioso mártir Nepomuceno, por esta ciudad. Pedid muy particularmente por los especiales devotos vuestros, que con tanta religion y piedad promueven vuestros cultos; y alcanzadnos á todos de su divina Majestad una fe viva, una esperanza firme, una caridad heróica, una humildad profunda, una castidad pura, y una fortaleza invicta, para que ejercitándonos en unas costumbres santas hasta el término de nuestra vida, y siendo socorridos con los santos sacramentos en la hora de la muerte, pasemos dichosamente desde este valle de lágrimas al descanso eterno de la gloria. Amen.